

nos conforme la resignacion fuere. Si saca el assi resignado algunas partes para si, como lo hazen, los que quieren exercitar la virtud, sin dexar de acudir á sus negocios, y ganancias, ó á los deudos, y amigos, estos ya dexan algo para si, dando á entender, que no les basto Yo solo á ellos; por lo qual aunque me dán algo, es á medias, y no entero; y assi será forçoso, dexarles vazio el lugar, que ellos voluntariamente me niegan. Mas las almas que solo á mi dán entrada, cerrando la pueria, á quanto es carne, y jangre, sin dexar lugar para ninguna cosa de todas, las que en la tierra ay, y apartando por amor de mi el corazon dellas, este tal no tengo de dexar Yo en él nada vazio; porque se puso en manos de la obediencia por mi, y se dexó tratar, y poner leyes del Ministro proprio, que Yo embié para este fin, para guardarlas inviolablemente. Y si á tanto como esto llega el amor, que me tiene la miseria del hombre: qué hará Dios con él, que assi se dá á él? Quanto vá del Criador á criatura, y la que vá del Rey al esclavo en dignidad, esto ha de ir de Donas á ofrendas. Y si es la mayor, que puede ofrecer pura criatura, que es sacrificar al Primogenito: esto hizo Abraban, y no es menos amado, lo que aquí el hombre dá, que es su propria voluntad; antes es tanto mas, lo que dá, quanto es mas amador el hombre de si mismo, que no de sus proprias cosas; pues se vé cada dia, que el hombre está mal con sus propios hyos, y consigo mismo jamás lo está; y assi es mejor esta ofrenda, que la que se hizo de el hyo; por lo qual es mejor, lo que se ofrece á la obediencia de mi Ministro, para que se sacrifique en el Altar de el Cordero: que á estas libras de ofrendas ofrecidas á mi, no dá mi Padre otro lugar que este; pues como saldrá de mi presencia sin gran remedio? Qué no alcanzará en mi obediencia, quien assi renuncia la suya? Como negaré Yo mi amor, ni el regalo de mis brazos, á quien se ha negado del todo por mi? Este es,

Hija, el perfume oloroso, que lança del lugar, donde se quema en el fuego de mi amor al Demonio, y lo haze ir huyendo: este es sacrificio mas precioso en la presencia de Dios, que todos los que se pueden ofrecer; y assi como tan familiar, y mi amador entra hasta el Santuario, y pecho amoroso, del qual no sale vazio para su dueño, antes buelve muy rico, y cada dia se mejora su poseedor; porque aunque es mio, y como tal le miro, para agradarme en él, con todo es, del que me lo embia para su provecho. Y el que de todo su corazon haze, lo que le es obligado, que es dexarse en todo, y por todo en las manos de su Padre, y Maestro, que está en mi lugar: como no dará Yo al tal la mano, para que suba, donde por si mismo no subiera? Porque ya el hombre se desnudó de su voluntad, y la puso en las manos, que por mi para este fin le fueron señaladas; y assi es mio, y como á los de mi casa le tengo de enriquecer, y por tal quiero, que le conozca el Cielo, y la tierra; y que assi honro Yo á los verdaderos obedientes, y les pongo por señal de su obediencia mi diuina, que es la humildad; porque jamás ha sabido ser obediente, sino el humilde; y el que lo es, esse obedece, sujetando su juicio al mio, y del Ministro, y Prelados que están en mi lugar; y assi sobre estas dos columnas de humildad, y obediencia se funda el edificio de la perfeccion, y virtudes.



C A P. XII.
Que solo debemos esperar en el amor, y Sangre de Christo, no en nuestras obras: manifestase esto con una admirable vision; y dase importante doctrina de humildad, y conocimiento proprio.

Estando para comulgar vide que dos Angeles, que acompañaban á mi Señor, pusieron delante de mi vn paño de grana, y oro; y que con vnas cuerdas me le ataron atrás. Fúeme manifestado, que por aquella grana, y color roxo era significada la Sangre de mi Señor, y por el oro su amor; y que esto avia de tener siempre delante de mis ojos; y avia de ser el blanco en que mirasse, y en que pusiese mi confianza; y que las cuerdas significavan las buenas obras, y virtudes, y que estas avian de estar siempre á las espaldas, para no verlas; porque no se avia de poner en ellas la esperança, sino en el paño dicho que era el amor de mi Señor, y lo que pasó por nosotros: y las cuerdas aunque eran forçosas, para juntar este paño, y affirlo con nosotros; pero se han de poner á las espaldas. Encargóme mi Señor que mirasse por mi, y que procurasse tratar con limpieza, y pureza aquel paño, que me pusieron para comulgar, porque era prenda de su amor. Dióme gran cuidado el dezirme mi Señor esto; y assi pedia, que se encargasse su Magestad (porque yo no le tratasse conforme á mi miseria) de aquel paño de amor; por que como yo soy la misma miseria, mas aina temo, no enfuziar las obras fuyas, que son tan para amar, y temer; porque no se puede hazer otra cosa en semejantes ocasiones,

en que assi conoce el alma su misma miseria. Lo que la mia en estas ocasiones haze, es descargarse humildemente de las mercedes por la insuficiencia, que en si conoce; y suplicar al dulce, y amoroso Señor que ama, que pues es solo su contento, el que ella mas desea, y solo para él pide, lo que allí pide, y sin él ella nada puede, que se encargue de todos los cuydados, en que ella le ha de agradar. Allí es donde conoce, que poco valen (si él no ayuda) todas las diligencias, que ella pudiera de su parte hazer: y como lo que ella haze, mas es obra de la mano de Dios, que no de la misma que las haze; porque en disponiendose vn alma á dar vn passo en su servicio, luego está cierta su ayuda, y socorro como lo fue el pensamiento, que á hazerla le incitó; por lo qual son mas fuyas, que de la misma persona; y assi en sacandolas de su centro, luego perecen, y se deshazen.

Quexandome yo muy tiernamente á nuestro amable Señor, porque se me avia escondido, y ausentado, y quan penoso era esto para mi, le dixé: Amado mio, por qué hui de esta vuestra esclavilla? Mirad, Señor, la soledad, y desierto en que vivo de todas las criaturas: no me desampareis tanto espacio, que para mi dos horas de ausencia vuestra es mas que mil muertes; y lo que mas siento, Bien de mi alma, es no poder hallar, porque vuestra ausencia es muerte; mas el no poder hallaros, si no dierais fuerça para ello, pereciera el alma. Esto le dezia tan deshecha en lagrimas, que mis ojos todos eran agua; mas mi dulce, y amable Señor con su semblante amoroso llegando mi alma á su pecho (que esta merced es muy ordinaria) me dixó: No mas ataduras, y cadenas para mi; que hartas ay, que

todas las lagrimas lo son. No desamparo Yo á los míos, ni les falto; mas en mi ausencia se exercitan las virtudes. Quando está en su casa qualquier Esposo, no ay que agradecer, que su casa esté guardada; mas quando está ausente, entonces se conoce, si en ella le guardan las espaldas, ó si es adultera su Esposa: si dá entrada á sus enemigos, ó si toda se emplea, en que no halle el Esposo á la buelta cosa, que le desagrada. En ninguna parte se exercitan tanto las virtudes, como en las tribulaciones: y como solo mi ausencia es, la que puede atribular al alma, que de veras me ama, por esso la pruebo en ella; porque sola mi ausencia, y pensar si me ha perdido, es, lo que al alma debe atribular.

Verdaderamente que este nuestro amor proprio, y el pensar que las buenas obras, que hazemos, son nuestras, es lo que las destruye. Esto digo, porque en pensando que son nuestras: luego son las mismas obras nuestras, por buenas que sean lazos, en que perecemos, y así son mas ciertos; porque tanto mayor mal nos hazen, quanto en si son ellas mas buenas, no por la bondad de ellas, sino por la maldad propia; y el amor con que las miramos por nuestras, nos las haze destruir. Pues si en rigor no lo son, porque sin Dios es imposible, y en él están seguras, y en su mismo centro, y causa, y con mas seguridad para nosotros; por qué no nos desnudamos dellas? Yo sola soy esta, que algunas cosas que hazia, pensava mi miseria, que yo era, la que las hazia; y que aun merecian premio, como en la verdad no merecian sino castigo; como ahora me lo ha dado mi Señor á entender, no por ellas, mas por mezclarlas con tantos males, trayendo siempre á mi Señor en la memoria, como su Magestad me lo dixo, estando yo vn dia ardiendo en las llamas

de su amor, y mirando con los ojos de mi alma, quantas mercedes de su amorosissima mano avia recibido en el tiempo de mis desvarios; con cada vna dellas davan mis ojos fuentes de lagrimas, y dixele á mi Señor: Ay, Padre mio amorosissimo, y dulce, que cada beneficio de aquellos es vn amoroso verdugo, que me parte el corazon, y tanto mas peno aora, quanto vos, mi solo Bien, con mayor regalo me tratauais.

Bien es assi, que lo llores (me dixo) y sientas, que muy grandes fueron las ofensas, que me hizo tu atrevimiento; porque las almas que no me traen en la memoria tan assido, como tu me traías, ofendenme con olvido de mi; mas tu eras, como si llegara á tanto el atrevimiento de vna Hija, que por saber su Padre la queria mucho, ella tomasse licencia de este amor, para deshonrarle á él, y assí en su misma presencia, aunque todo lo ha vencido mi amor. Quando esto oí á mi Señor en lo intimo de mi alma, quisiera no ser, no por la justa reprehension, sino porque vna baxeza tan grande como la mia por quantas maneras se puede pensar, huviesse ofendido á tan gran Magestad. Pareceme, que si particularmente no fuesse socorrida de mi Señor en esta hora, acabara la vida, segun me pareció entonces mi maldad, y su gran misericordia. Ay, Padre amable, y deseado, y como no senti esto! Adonde tenia el sentimiento, la que por cosas tan baxas, y rateras, ponía á peligro su alma, y esperaba el dezirme vos: no os conozco. Donde estava en mi el juicio? Ay, mi solo amor, que si siento las manchas de mis pecados, es porque ofenden á vuestros ojos, y no por mi pena, que yo justamente foy leño para el Infierno, en quanto es de mi parte! Y esta merced, Bien amorosissimo, os pido, que conozca

Math. 25.
v. 12.

yo

yo de mi esto siempre, y que no saque de su lugar las obras, que vos en mi por vuestra bondad obráis; pues no tengo en ellas mas de poder enfuziarlas! Y esto no es para ingreirme en ellas, sino para temblar deste poder tan malo, y pedir á vos, alma de la mia, y mi vnico, y solo Bien, que me libreis de este daño: que como vos, mi amoroso Padre, me aveis dado á entender, este es el mayor peligro, y en que el demonio haze caer á todas las personas, que él sabe, que aborrecen vicios, y aman las virtudes: que como no las puede assir por el vicio, desea que pongan las virtudes en si mismos; porque sabe el traydor, que en trayendolas la criatura á la casa de su miseria, allí con el amor proprio son facilmente destruidas.

Este cuidado encargo á mi alma, y á todas las personas que esto leyeren, que en sola esta virtud pongan gran cuidado; porque ella en su centro asegura todas las demás. Todo nuestro bien está, en que no saquemos para nosotros mas que temor del mal, que podemos hazer, y el bien estése en hora buena en el Costado dulce, y amoroso de nuestro buen Padre, que allí le hallaremos seguro, y cierto el dia de nuestra muerte; porque como ya están en el Cielo nuestras buenas obras, por estar en tal lugar, claro está, que las tenemos seguras, pues en esta vida no quisimos vestirnos dellas, sino de solo el temor que es la llave, con que ellas se aseguran. Este podemos traer siempre con nosotros, y lo demás dexarlo, para quando vamos á nuestra dichosa tierra. Para qué ha menester el Peregrino (aunque sea Principe) sus vestidos preciosos para el camino? Quando esté en su tierra, es tiempo de esso: que por el camino es ponerlos á gran peligro

de ladrones, y destruirlos con el polvo, y escarcha. Solo que somos malos, y pecadores tenemos licencia de conocer, y esto no solo con palabras, sino con obras; y esto solo es, lo que avemos menester, y pensar que podemos ser muy peores, que esto solo es lo que podemos, y á solo esto nos dió nuestro Padre Adan derecho. Mas las obras que obra mi Señor el dulce, y agradable Jesus estas son suyas; amemoslas, y dexemoslas guardadas en su dulce, y amoroso Costado, que por esso nos lo dexò abierto para nido de las almas sus Esposas, y de sus obras que hazen en él. Adorente los Angeles por siempre, y alabenle todas las criaturas, pues nos dió por su grandeza lugar tan alto, como es este amoroso pecho. Bendiganle los Serafines por tal grandeza, pues la gloria de su grandeza del Padre Eterno nos dá su pecho, para en que se guarden nuestras obras. Lexos sea de todas las almas, que os aman, Bien mio, en poner las en otro lugar sino en este, para que allí reciban cierta, y segura su perfeccion, pues salen siempre de nuestras manos con mil faltas, é imperfecciones; porque si las sacamos deste nido, que mucho que ellas se pierdan, y echen á perder á nosotros mismos?

C A P. XIII.

Prueba N. Señor á la U. Madre en los sucesos de su mayor sentimiento: que se amosamente á su Magestad; y respondela, que es voluntad suya, exercitar á sus siervos, en lo que mas aman, y temen, y que mas les atormenta.

NO sé como empiece á contar á U. m. de la suerte, que mi Señor

Señor me ha probado en vna cosa tan contraria à mi voluntad, que se ha echado muy bien de ver en ella, y en la gran contradiccion que he hallado de mi parte, y la poca resignacion que en sus manos tengo; y es, el averme cogido la Madre Abadessa escribiendo estos quadernos; porque como yo lo hazia con tanto secreto, y temia tanto que se supiesse, y vide, que la Prelada me cogió con el hurto en las manos, esto fue lo que mas senti en mi vida, aun que mi Señor me facó bien dello; y despues derretida en lagrimas, dixele à mi Señor: Es posible, dulce, y amoroso Bien, que assi lo ayais hecho con esta miserable criatura vuestra? Assi se tratan las esclavillas de vuestra casa?

Si, Hija (me dixo) antes esta es la librea, con que Yo visto à la gente de mi casa. Contenta, Señor, he estado (le dixé) con todas; mas esta he sentido, como sabeis. Dieraisme, Señor mio, otras. No ha de ser assi. Lo que menos se quiere, y mas se desea escusar, eso quiero, se me sacrifique; y esta es mi voluntad. Si tu te alegraras, y complacieras en ello, yo le echara tierra en cima, y lo sepultara; porque son aborrecibles à mi las obras, en que el hombre se complace à si mismo; mas por el contrario son agradables, y de gran contento las que van hechas con verguença de la misma miseria, teniendo se à si en poco, y ocultandolas por esta misma razon. Ay, amado, y dulce Señor mio, como permitisteis tal? Caminos avia para mortificarme: dexarais este, amor amable de mi alma! Este querido Isaac (me dixo) quiero, que me sea ofrecido en sacrificio, tanto à mi mas agradable, quanto à ti amargo, y doloroso. Otras muchas cosas podia sacrificar Abraham, mas ninguna tan cara para él como el primogenito; y esse es, el que Yo quise, que me sacrificara. Bien pare-

Gen. 22.
v. 2.

ce mi ruindad, vida vnica de mi corazon, pues no solo no le di de buena gana à vuestro amor este sacrificio, sino antes atrevidamente (como lo sabeis vos, mi solo, y vnico Bien) casi tenia queja, de que vos lo huvierais permitido. Assi es; mas ignorantemente pensavas, que en no hazerlo assi, me ofendias à mi; como lo hizieras, si tu por tu voluntad descubricas à alguien este secreto mio; mas Yo puedo descubrirlo, de la suerte, que vn Esposo tiene poder, para que en su presencia su Esposa parezca aderezada, y esto por el espacio que es su voluntad; y si solo quiere, que la vean passar, ó estar algun tanto à vista de las personas, que él gusta; esto es segun su voluntad, assi en el espacio, como en las galas.

Yo quiero que se entienda, que para mi talamo te engalano, y aderezo; mas tu hazes bien en sentir pena de mostrar tus galas, y es bien assi: que mientras mas, y mayor pena es para la Esposa el ser vista, es tanto mayor el alegría para su Esposo el verla con todas las criaturas zahareña, y defabrada; porque es señal, que con solo su amado se huelga. Que sea blanda, y amorosa para él es justo; pero si lo es para los demás, demuestra dexarlos entrar à la parte de su amor. Assi, Hija mia querida, que es bien, lo que Yo hago, y debido al encogimiento con que tu tratas mis obras; y tu hazes bien en sentir pena, que Yo las muestre. Ten animo, amiga, que Yo te favorezco, y soy fuerte, que soy Dios. Amado mio (le dixo mi alma con grande regalo) no me desamparéis, aunque como veis, es Viernes, y si quiera para mi regalo no he podido tener memoria de vuestros dolores. El que sientes, me ofreces, y este tengo Yo por verdaderamente memoria mia, y te lo ayudo à passar, poniendolo à cuenta de mis dolores; porque en el mayor derramo tuyo no desamparaste los dolores, y tormentos de mi Cruz. No olvido Yo, Hija,

Hija el corazon, que par de mi paga sus culpas, llevado por justicia el castigo de sus pecados, por solo que en este lugar los conoce, y à mi por Dios; y si doy à este, que de la necesidad haze virtud: como es posible que Yo olvide à quien voluntariamente, y con las fuerças de mi amor me siguió todos los Viernes, despues que en las Estaciones fuiste impuesta? No digo mas desta merced, solo que en ella respiró, y cobró aliento mi corazon, que estava sin ninguno, como sabe mi Señor.

C A P. XIV.

Buelve à padecer la Venerable Madre grande pena, y tristeza del suceso passado: consuelala nuestro Señor: dize que no se le prohibe al alma perfecta el sentimiento en la tribulacion; y dase doctrina de gran consuelo à gente e spiritual.

DUróme esto toda la mañana; mas en passando aquel fervor, y bolviendo à entrar algo en mi, bolvi à mi pena; y fue lo tan grande, que mi Señor conociendo mi flaqueza, me dixo, viendo que sentia yo sentir algunas calumnias, que deseava yo, antes abrazarlas, que temerlas. En ninguno de los muy llegados, Hija, dexa de sentir pena la carne flaca; aunque el espíritu se alegra. David me pedia para guardar mis Mandamientos, que lo redimiese de las calumnias de los hombres; como si dixera, no de la muerte, ni de las guerras, ni de otro ningun mal que me venga por la mano de los estraños, os pido, que me redimais para guardar, Señor, vuestra ley: que de todos ellos (si vos me ayudais) salare bien. Lo que quiero es, no soio que me ayudes, sino que me redimais de las calumnias, de los

Psal. 118.
v. 134.

que me assechan mis obras, y calunias; por que me ponen en tan gran de aprieto, q. si vos no me redemis dellas, no podré guardar vuestros Mandamientos. Tanto como esto me aprietan sus calumnias, y en tan gran lazo ponen con ellas à mi alma, que si no me redemis de ellas, no siento en mi fuerças para guardar vuestros Mandamientos. Mayor trabajo es este que todos los demás; y assi conociendole el por el mayor pedame remedio, poniendome delante, que no podia guardar mis Mandamientos, si Yo no lo redemia de las calunias, y assechanças dellos. Y en otro lugar dize: Corri por el camino de tus Mandamientos, porque ensanchaste mi corazon; assi que no es culpa, el sentir pena.

Psal. 118.
v. 32.

Yo dilatare, Hija, tu corazon, para que no te estorven las calunias la guarda de mis Mandamientos. No dize Yo Hija, que para entrar en el Cielo avian de ser las almas insensibles; lo que dize fue, que era menester ser como niños. El niño llora si le dan y esto sin rencor, ni ira contra quien le ofendió; y con esta misma simpleza se alegra quando le dan algo, que sea de contento para él. Es facil de aplacarle; si le enojan, y estima en mas el pan que no el oro, ni la vanidad; y dandose lo, va con él à la boca, haziendo poco caso de todas las cosas, que no le pueden servir para sustentio; y destas mismas en aviendo comido, arroxa lo demás por ai, y mira à todos, sin hazer aprecio de ninguno en mal, ni en bien. Solo con el pecho de su Madre tiene cuenta, y para lo demás es la misma simpleza; mas con todo si la Madre lo desvia de si, llora, y lo siente, y es cosa natural. Assi que no ay culpa en la pena: solo ay en ella de inconveniente, mostrar la naturaleza su mismo ser; lo qual assi conviene, para purificar faltas, y defectos; que si Yo en ellas te libro de la culpa, y alboroto de las pasiones, que suelen alborotar vna conciencia mas limpia que la tuya, claro está, que este es mayor milagro, que no estar segura, y quieta la Naue

Math. 18.
v. 3.